

SECONDE

Esta programación se basa en los acuerdos curriculares establecidos entre España y Francia para las secciones internacionales, específicamente:

- La "Arrêté du 6 août 2021" sobre secciones internacionales y el Bachillerato Francés Internacional.
- La "Arrêté du 28 janvier 2022" que fija el programa de lengua y literatura para 2º de bachillerato en las secciones españolas.
- Resolución del 18 de septiembre de 2024 de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se aprueban nuevas orientaciones curriculares de las enseñanzas de "Lengua Española y Literatura" y de "Geografía e Historia de España" para los programas de educación en el exterior que, en el marco de sistemas educativos extranjeros, conducen a la obtención de los títulos españoles de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

La asignatura será impartida por dos profesores:

- El profesor titular impartirá 4 horas semanales al grupo completo.
- El profesor Cédric Olive, profesor *à profil*, impartirá 3 horas semanales también al grupo completo.

Los temas se han distribuido de común acuerdo entre ambos docentes. El profesor Olive se encargará de las siguientes secciones:

- Primer semestre: 1.4, 1.5 y 1.6
- Segundo semestre: 2.3, 2.4 y 2.5

La asignatura tendrá una periodicidad semestral, siguiendo las directrices de la reforma educativa actual. Ambos profesores trabajarán de manera coordinada para evaluar y calificar a los estudiantes conjuntamente. En cuanto a los recursos didácticos, se utilizará como base el manual digital "Introducción a los géneros literarios. Teoría y práctica" del MECD. Adicionalmente, los alumnos consultarán materiales del CDI del Lycée y se emplearán medios audiovisuales, videos y CDs en clase. También se incorporarán contenidos de plataformas educativas y redes sociales como herramientas de investigación y reflexión para el trabajo diario de los estudiantes.

PERFIL DEL GRUPO

El grupo de Seconde de este año está compuesto por 16 estudiantes. La mayoría, específicamente 13 de ellos, provienen del grupo de Troisième del collège Marseilleveyre. Los otros tres estudiantes son de diferentes distritos.

Este curso académico ha presentado un desafío debido a la disminución en el número de estudiantes que pasaron del collège al Lycée. Como resultado, se tomó la decisión de aceptar a algunos alumnos que necesitarán esforzarse más que sus compañeros para alcanzar el nivel esperado en la sección.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como los principales rasgos del español en el mundo, refutando los prejuicios lingüísticos y estereotipos y reflexionando sobre los fenómenos del contacto entre lenguas y su valor como fuente de patrimonio cultural.
- Comprender e interpretar discursos orales, escritos y multimodales de diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente del ámbito académico y de los medios de comunicación, identificando el sentido global y las ideas principales y secundarias, así como el punto de vista y la intención del emisor, y valorando de forma crítica su fiabilidad, su forma y su contenido.
- Producir textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados, correctos y adecuados, atendiendo a distintas finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico, y ajustándose a las convenciones propias del género discursivo empleado.
- Obtener, interpretar y valorar críticamente informaciones de diversos tipos y opiniones, procedente de diferentes fuentes, desde un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual, utilizando con autonomía las tecnologías de la información y la comunicación, evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.
- Consolidar y perfeccionar el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para utilizarlo en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- Desarrollar la competencia intercultural a través del análisis y el contraste de la lengua y la literatura españolas en relación con las del país de residencia, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas.
- Utilizar y valorar la lengua como medio eficaz para la comunicación interpersonal y la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad, así como la resolución dialogada de los conflictos.
- Leer, interpretar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua española como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal e interpretación del mundo, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos.
- Sentar las bases de competencia idiomática y de adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes, de modo que puedan abordar el curso de Terminale en las mejores condiciones académicas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS SEGÚN LAS DESTREZAS BÁSICAS

LEER Y ESCRIBIR

- Iniciarse en la lectura personal de textos extensos.
- Adquirir los instrumentos metodológicos para abordar un texto: señalando ideas principales; buscando indicios que permitan elaborar una lectura global; identificando el proceso literario y lingüístico empleado por su autor.
- Realizar búsquedas documentales y explotar los resultados.
- Ser capaz de elaborar una opinión y un juicio crítico a partir de la lectura de un texto o una obra completa.
- Elaborar resúmenes, esquemas y síntesis.
- Construir breves ensayos, a partir de la investigación documental.
- Desarrollar la escritura creativa, utilizando recursos de estilo.
- Crear textos, utilizando los diversos tipos de discurso: argumentativo, narrativo, descriptivo y dialogado.
- Iniciarse en el comentario de texto, desarrollando un espíritu crítico.

HABLAR Y ESCUCHAR

- Desarrollar el comentario oral sobre textos literarios y no literarios.
- Respetar el trabajo colaborativo y la interacción entre iguales.
- Aprender a estructurar un discurso y a adaptar el registro al auditorio.
- Adquirir la capacidad de escucha, prestando atención a los diferentes procesos orales producidos en el aula.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVES

1. Competencia en comunicación lingüística:

- a. Reconocer tipologías textuales, aplicando sus características a las producciones de cada uno.
- b. Interactuar por medio de la lengua en las diferentes esferas de la vida social.
- c. Recurrir al uso activo de mecanismos que permiten la ampliación y la consolidación del vocabulario.
- d. Asumir la importancia de la ortografía, la sintaxis y la pronunciación como base de la comunicación lingüística.
- e. Aplicar técnicas para la comprensión y análisis de distintos textos.
- f. Practicar los recursos expresivos de la lengua mediante la declamación y la dramatización.

2. Competencia digital y tratamiento de la información:

- a. Recopilar conceptos y desarrollar destrezas en la búsqueda de información relevante.
- b. Identificar los distintos medios de transmisión de información y las relaciones existentes entre ellos.
- c. Analizar de forma crítica la información recibida a través de los medios de información y comunicación e internet.
- d. Utilizar de manera adecuada las bibliotecas, los centros de documentación y las redes sociales.
- e. Emplear de forma social y colaborativa las nuevas tecnologías de comunicación social.

3. Competencia para aprender a aprender:

- a. Comprender y componer textos como medio para optimizar el aprendizaje lingüístico.
- b. Asimilar e interiorizar contenidos, a partir de la elaboración de esquemas o resúmenes.
- c. Valorar la importancia del orden y la secuencia en la presentación de cualquier contenido.
- d. Descubrir regularidades en el uso de las palabras y las estructuras sintácticas y agruparlas según las características comunes que presenten.

4. Competencia social y cívica:

- a. Comprender y respetar a los demás, aproximándose de manera tolerante a otras realidades lingüísticas y culturales.
- b. Constatar la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística como parte de la riqueza cultural propia y ajena.
- c. Realizar actividades en grupo, llegando a conclusiones que puedan ser aceptadas por todas las personas que lo integran.
- d. Relacionarse lingüísticamente con cualquier ser humano, crear lazos y generar relaciones de convivir pacíficas.

5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

- a. Analizar y resolver problemas; planificar y emprender procesos de toma de decisión.
- b. Reflexionar sobre las experiencias personales y lograr expresarlas con corrección lingüística.
- c. Expresar y argumentar opiniones sobre cuestiones de la actualidad o de la propia realidad cotidiana.
- d. Realizar pequeñas investigaciones de manera autónoma.

6. Conciencia y expresiones culturales:

- a. Aproximarse al patrimonio literario y a sus temas recurrentes.
- b. Descubrir el sentido del mundo social de la literatura: autores, librerías, catálogos, prensa, etc. Expresar sentimientos o vivencias mediante la redacción de textos de carácter literario.

- c. Valorar formas populares de manifestación lingüística.
- d. Apreciar y tratar de manera interdisciplinar las diferentes manifestaciones artísticas: música, pintura, teatro, cine, escultura, etc.

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

1. Introducción a la Literatura. La Literatura como instrumento de transmisión, de creación cultural y como expresión histórico-social. Panorama de los periodos y movimientos de la literatura española e hispanoamericana.
2. Los géneros literarios. Características. Elementos, temas y rasgos formales. Evolución.
3. Análisis de un texto dramático: intriga, personajes, espacio, tiempo, acotaciones, papel del público, efecto de la representación, etc.
4. Análisis de la prosa no narrativa: ensayo, historia, literatura testimonial (diario íntimo, autobiografía, relatos de viajes), prensa, biografía, etc. Estudio de la voz narrativa; importancia del contexto histórico; relación entre realidad y ficción; el tono o la intención (textos polémicos, descriptivos, analíticos, etc.).
5. Análisis de un texto de ficción: novela, novela corta, cuento. Estudio de la voz, del punto de vista, de la diégesis, de la construcción, del tiempo y el espacio, etc.
6. Análisis de un texto poético: antología y recopilación de poemas. Estudio de los diferentes géneros de la poesía (lírica, épica, etc.); la métrica española (verso, rima, ritmo); los diferentes tipos de estrofas (tradicionales y modernas); las figuras retóricas, etc.

Primer semestre

1.1. Los géneros literarios: el teatro.

- Tragedia, comedia y drama.
- Características del diálogo teatral. Texto y representación.
- Lectura, análisis y crítica de fragmentos de fragmentos escogidos y lectura del texto completo de *Eloísa está debajo de un almendro* de Jardiel Poncela.
- Taller de teatro: lectura y representación de escenas o piezas breves de elaboración propia por parte del alumnado mediante trabajos en grupo.

1.2. Introducción al modelo español de comentario de un texto literario dramático.

1.3. El lenguaje cinematográfico: visionado, análisis y debate en torno a una película española entre los títulos que ofrezca el festival "Horizontes" de cine español en Marsella.

1.4. Literatura y cine.

- Lectura de *La lengua de las mariposas* y visionado de la película.

1.5. Estudio de textos variados: pasajes de novelas, extractos de la literatura hispánica del siglo XX:

- El cuento del lobo, adaptación de Caperucita roja.
- El mendigo de Manuel Vicent.
- Ladrón de sábado de Gabriel García Márquez.

1.6. Estudio de la lengua.

- Revisión de aspectos de morfología, gramática y vocabulario.

Segundo semestre

2.1. Los géneros literarios: la narrativa.

- Leyenda, cuento, novela corta, novela; poema épico, romance.
- Elementos constituyentes del relato (narrador, acción, personajes.

tiempo, espacio...) y técnicas narrativas.

- Descripción y diálogo en el relato.
- Lectura y análisis de la obra *Como agua para chocolate*
- Técnica de comentario de texto narrativo según el modelo español.

2.2. Los géneros literarios: la lírica.

- Las estrofas tradicionales y el poema moderno.
- Las figuras literarias.
- Lectura y análisis de textos poéticos: lírica tradicional, Romancero, Jorge Manrique, Garcilaso, Bécquer, Antonio Machado, Rafael Alberti, Pablo Neruda, Mario Benedetti, Gloria Fuertes, Luis García Montero.
- Poesía y canción: cantautores en la música española (Sabina, Serrat, Aute, Carlos Cano...)
- Técnica de comentario de texto poético según el modelo español.

2.3. Lectura de *La casa de Bernarda Alba* y estudio de autor y su obra.

2.4. Lectura de *El cartero de Neruda*, de Antonio Skármeta.

- Introducción a la literatura fantástica.
- Estudio de la novela. Estructura. Técnicas narrativas. Personajes. Lengua y estilo.

2.5. Estudio de la lengua.

- Revisión de aspectos de morfología, gramática y vocabulario.

METODOLOGÍA

La enseñanza de «Lengua Española y Literatura» supone movilizar lo aprendido mediante situaciones de aprendizaje variadas (entendidas estas como marcos contextualizados de actuación, definidos por unos objetivos claros y ligadas a la experiencia del alumnado), de acuerdo con los parámetros formulados en los criterios de evaluación, con el fin de progresar hacia la adquisición de los objetivos de estas enseñanzas.

Las propuestas metodológicas deben estar abiertas al trabajo interdisciplinar, ser significativas para el alumnado, estar conectadas con sus intereses y problemas reales, y guardar relación con los retos y desafíos de nuestra época. Asimismo, deben partir del enfoque orientado a la acción que plantea el MCER y en el que el alumnado es considerado sujeto activo en la creación de significados, en la construcción de conocimiento y en el enriquecimiento de su repertorio lingüístico individual. El enfoque orientado a la acción supone facilitar que alumnos y alumnas se conviertan en agentes sociales implicados en su propio proceso de aprendizaje. Implica, además, considerarlos como usuarios de la lengua, de modo que se centren en aprender a utilizar la lengua en lugar de centrarse en aprender sobre la lengua, promoviendo el aprendizaje a partir de su uso activo. También significa reconocerlos como seres plurilingües y pluriculturales, permitiendo el uso de todos sus recursos lingüísticos y animándolos a que localicen las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas y culturas.

Para una comunicación efectiva, los contextos de aprendizaje creados en el aula deben facilitar la convivencia y la cooperación. Asimismo, es necesario establecer la premisa de que el error es un instrumento de mejora que forma parte del proceso de aprendizaje. Para ello, se ha de generar un entorno motivador y respetuoso que facilite la empatía, el trabajo colaborativo y cooperativo en el aula, y que propicie la participación.

Las propuestas didácticas deben favorecer el trabajo individual y grupal, por parejas o incluso que englobe a todo el alumnado, pues esta diversidad de agrupamientos enriquece la integración de procesos cognitivos y el aprendizaje colectivo, implica a alumnos y alumnas en la toma de decisiones, refuerza el compromiso con las tareas y favorece el sentimiento de pertenencia a una comunidad.

Las propuestas metodológicas deben aspirar a la inclusión de todo el alumnado. Es imprescindible intentar hacer accesible el conocimiento a cada uno de los alumnos y alumnas, para lo que se ha de tener presente la diversidad del aula durante todo el proceso de la práctica educativa para atenuar en lo posible las barreras existentes entre el conocimiento y quien lo aprehende.

RECURSOS Y MATERIALES

Al no tener manuales, utilizamos distintos textos, unos elaborados por el profesor y otros procedentes de fuentes diversas, por ejemplo, los materiales y textos editados por la Consejería de París.

Lecturas: Se propone la lectura y el estudio de las siguientes obras:

- Narrativa:

- *Como agua para chocolate* de Laura Esquivel

- *El cartero de Neruda*, de A. Skármeta

- Poesía:

- Selección de poemas, elaborada por el profesor, de diversos autores de la tradición literaria en lengua española y de diversas épocas. Así, pues, se leerán y analizarán poemas de Garcilaso de la Vega, de Góngora, de Quevedo, de Machado, Lorca. Luis Cernuda, Gil de Biedma y Francisco Brines, entre otros.

- Drama:

- *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca.
- *Eloísa está debajo de un almendro* de Jardiel Poncela.

EVALUACIÓN

1. Instrumentos de evaluación

- Exámenes escritos y orales en clase.
- Trabajos de búsqueda para realizar en casa, recogidos en el cuaderno.
- Exposiciones y Argumentaciones orales, a partir de escritos previos.
- Trabajos de escritura creativa.
- Intervenciones improvisadas en clase y debates.

2. Criterios de evaluación

Al finalizar el curso escolar se valorará el progreso personal, atendiendo a la diversidad de intereses y habilidades, en tal sentido, serán capaces de:

- Identificar y reconocer los diferentes géneros literarios: narración, teatro, poesía.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el comentario crítico de fragmentos y lecturas completas.
- Exponer de modo oral, de forma ordenada y coherente, ideas, conclusiones y conceptos de teoría literaria.
- Representar, escenificar y declamar los textos elaborados y/o elegidos para la puesta en escena de final de curso.
- Comprender los textos propuestos y ser capaces de sintetizar su contenido, distinguir las ideas esenciales y explicar su estructura.
- Leer con fluidez y expresividad textos literarios y recitar poemas.
- Formular juicios personales sobre el valor estético y el contenido ideológico de textos literarios o de otras artes relacionadas, como el cine, la música, la pintura, etc.
- Reconocer las principales figuras literarias e intentar aplicarlas, produciendo textos escritos, orales y audiovisuales con intención literaria, siendo consciente de las convenciones de cada género.

3. Criterios de calificación

Al finalizar cada semestre, se evaluará al estudiante de manera integral considerando los siguientes aspectos:

- Evaluación diferenciada de competencias

Se valorarán por separado las habilidades orales y escritas del alumno. La plataforma Pronote divide la evaluación en dos secciones: oral y escrita. Esto permite obtener una calificación media independiente para cada destreza.

- Cálculo de la nota final

La calificación global de la asignatura no será un simple promedio de las evaluaciones oral y escrita. En su lugar, se calculará una media ponderada de todas las notas del alumno, tanto orales como escritas, utilizando coeficientes. Estos coeficientes varían de 0,5 a 1,5, reflejando la importancia relativa de cada instrumento de evaluación en la nota final.

El sistema de evaluación se estructura de la siguiente manera:

La nota final de cada semestre se calculará como el promedio de aproximadamente 6 o 7 calificaciones distintas. Cada tarea o actividad evaluada contribuirá a la nota global según su coeficiente asignado.

Elementos de evaluación:

- Exámenes y pruebas objetivas

Se realizarán al menos dos por semestre, según el criterio del profesor. Estas pruebas tendrán un coeficiente de 1 o 1,5.

- Trabajos y exposiciones

Incluye trabajos realizados en clase, así como presentaciones orales individuales o grupales. Su coeficiente oscilará entre 0,5 y 1.

- Ejercicios de clase

La calificación de las tareas y ejercicios completados durante el semestre se sumará a la evaluación con un coeficiente entre 0,5 y 1.

- Lecturas obligatorias

Se evaluarán mediante exámenes las lecturas curriculares o aquellas relacionadas con el período literario estudiado en cada curso. Estas pruebas tendrán un coeficiente de 1.

- Cuaderno de trabajo

Se valorará que esté completo, organizado y correctamente elaborado. Su calificación tendrá un coeficiente de 1.

- Participación en clase

El desempeño y la participación del estudiante en el aula se evaluarán con un coeficiente entre 0,5 y 1.